Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Médicas
E-mail: fcm@med.una.py
Asunción-Paraguay

RESOLUCION D Nº 415 /2012.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO FIRMADO CON LA EMPRESA EL CASTILLO S.A., CORRESPONDIENTE A LA SBE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2011 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS".----------

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota UOC NR Nº 425 con Nº 3963/2012 de la C.P. Mónica Agüero Torres, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual solicita Resolución de ampliación del contrato firmado con la Empresa el Castillo S.A., correspondiente a la SBE Licitación Pública Nacional Nº 1/2011 "Adquisición de Alimentos".----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** la ampliación del contrato firmado con la Empresa el Castillo S.A., correspondiente a la SBE Licitación Pública Nacional Nº 1/2011 "Adquisición de Alimentos", según el siguiente detalle:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (con IVA incluido)
1	50181903-001	GALLETA CON GRASA	Paquetes de 4,5 a 5 kilos	Pan Todos	1600 Kg.	5.800	9.280.000
TOTAL AMPLIADO							**9.280.000**

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **ANÍBAL PERIS MANCHINI**
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitación, Dpto. de Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo. **APM/MBA/**lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
17 ABR 2012
Nº: 722 Firma:
Hora: 7:44 Aclaración:
LETICIA LEÓN
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Recibí
Rocío Viscarra
17/04/12